



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO**

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas No. 1 de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, sita en la calle Rafael M. Hidalgo Oriente No. 301, Quinto piso, Colonia Cuauhtémoc en la Ciudad de Toluca, Estado de México, el Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Secretario Particular y Suplente de la Presidenta del Comité, Lic. Martha Hilda González Calderón, Secretaria del Trabajo; la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; el Lic. Emilio Gómez Sánchez, Coordinador de Concertación y Suplente del Vocal C. José Antonio Corona Yurrieta, Director General de Empleo y Productividad; el Lic. Antonio Sotelo Espinoza, Subdirector de Conciliación y Servicios Periciales y Suplente del Vocal Mtro. Julio César Vanegas Guzmán, Director General de Política e Inclusión Laboral y Vocal de Comité; la Lic. Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Nororiente y Suplente del Vocal Mtro. Miguel Ángel Terrón Mendoza, Procurador de la Defensa del Trabajo; la Lic. Ma. Guadalupe Obregón Díaz, suplente del Mtro. Darío Alfredo Gómez Bobadilla, Coordinador Administrativo y Vocal; el Lic. Jesús Ponce Rubio, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal; todos ellos para dar inicio a los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 29 y 30 fracciones II y VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y bajo la siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistentes y declaración de Quorum legal
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Seguimiento de Acuerdos
4. Presentación del 4º Reporte del PARM 2019, Informe Anual y Reconducción de Acciones
 - 4.1 Intervención de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo
 - 4.2 Intervención de la Dirección General de Empleo y Productividad
 - 4.3 Intervención de la Dirección General de Política e Inclusión Laboral
5. Aprobación del 4º Reporte del PARM 2019, informe Anual y Reconducción de Acciones
6. Aprobación del Calendario de sesiones 2020
7. Reglas de Operación del Programa Salario Rosa por el Trabajo
8. Acuerdos
9. Asuntos generales

Desarrollo de la Sesión

PRIMERO, Registro de asistentes y declaración de quórum legal: la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, indicó que previo al inicio de la Sesión, se ha tomado asistencia, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del presente año.

SEGUNDO, Lectura y aprobación del Orden del Día: la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria,



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día, dando lectura al mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO, Seguimiento de Acuerdos: la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria expuso al Comité los avances de los Acuerdos de todas las anteriores Sesiones:

No.	Fecha	Sesión	Acuerdo	Seguimiento	✓
1	13/03/19	Primera Extraordinaria	ST-CIMR-SE-01/2019-01 publicación de las Reglas de Operación del Programa Salario Rosa por el Trabajo	"Gaceta del Gobierno" el 31 de enero de 2019	100%
2	13/03/19	Primera Extraordinaria	ST-CIMR-SE-01/2019-02 publicación de los Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Salario Rosa por el Trabajo.	"Gaceta del Gobierno" el 15 de marzo de 2019	100%
3	19/03/19	Primera Ordinaria	ST-CIMR-SO-01/2019-01 Las Unidades Administrativas responsables de las acciones contenidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de esta Secretaría, se comprometen a cubrir el 100% de las mismas, en las fechas establecidas, a fin de evitar la reconducción.	La Dirección General de Política e Inclusión Laboral no concluyó sus acciones.	50%
4	19/03/19	Primera Ordinaria	ST-CIMR-SO-01/2019-02 Se aprueba el envío del Primer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019	Remitidos a CEMER mediante oficio No. 209000300000S/148/2019, con copia a cada área	100%
5	19/03/19	Primera Ordinaria	ST-CIMR-SO-01/2019-03 Se acuerda que las áreas responsables de Registro Estatal de Trámites y Servicios, realizarán un monitoreo periódico.	Publicados los 23 Trámites del sector Central y 2 de ICATI	100%
6	19/03/19	Primera Ordinaria	ST-CIMR-SO-01/2019-04 Se acuerda tener especial cuidado en el diseño, análisis y gestión de las Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas, específicamente de los Manuales, para que al terminar el año no queden inconclusos.	La Dirección General de Política e Inclusión Laboral con 5 acciones y la Dirección General de Empleo y Productividad con 1 acción, no concluyeron.	50%
7	17/06/19	Segunda Ordinaria	Acuerdo No. ST-CIMR-SO-02/2019-01 Se aprueba el envío del Segundo Reporte de Avance a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Remitidos a CEMER mediante oficio No. 209000300000S/357/2019, con copia a cada área	100%
8	17/06/19	Segunda Ordinaria	Acuerdo No. ST-CIMR-SO-02/2019-02 Se aprueba el envío de los formatos para la exención del EIR para la solicitud de dictámenes	Dictaminados 3 Manuales y 3 procedimientos	100%
9	17/06/19	Segunda Ordinaria	Acuerdo No. ST-CIMR-SO-02/2019-03 Se autoriza la capacitación de los enlaces de las tres áreas y de otros servidores públicos involucrados en el RETYS	Se realizó el 23 de agosto de 2019	100%
10	17/09/19	Tercera Ordinaria	ST-CIMR-SO-03/2019-01 Se aprueba el envío del Tercer Reporte de Avance a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para lo cual las áreas responsables (Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Dirección General de Empleo y Productividad y Dirección General de Política e Inclusión Laboral) remitirán a la Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, vía oficio los formatos validados y anexos soporte correspondientes, el próximo 20 de septiembre del año en curso	Se envió mediante oficio No. 20900003S/501/2019	100%
11	17/09/19	Tercera Ordinaria	ST-CIMR-SO-03/2019-02 Se aprueba la regularización de los formatos de Análisis de Impacto Regulatorio para publicación en Gaceta del Gobierno	El Código de Conducta se publicó el 9/09/2019 Los dictámenes del Centro de Conciliación fueron notificados al a Coordinación Administrativa mediante oficio No. en espera de trámites de Cámara de diputados	100%
12	17/09/19	Tercera Ordinaria	ST-CIMR-SO-03/2019-03 El Comité Interno de Mejora Regulatoria se compromete a integrar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020	Se envió mediante oficio No. 20900003S/633/2019	100%
13	17/09/19	Tercera Ordinaria	ST-CIMR-SO-03/2019-04 Se aprueba la emisión de los Lineamientos para la operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Se publicaron el 27/09/2019	100%



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

CUARTO, Presentación del 4º Reporte del PARM 2019, Informe Anual y Reconducción de Acciones:

Siguiendo el orden del día, la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita la participación de la Lic. Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Noroeste para exponer el avance trimestral, quien destaca lo siguiente:

4.1 Procuraduría de la Defensa del Trabajo:

- Por lo que respecta a la acción No. 1 *Desarrollo del apartado "2do Citatorio" y Estadística del Sistema de Control de Registro*, se encuentra ya funcionando (100%).
- Para la acción No. 9 *Implementación de la fase II y III del Sistema de Registro y Control de Usuarios en las cuatro oficinas restantes de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo*, ya se realizó la implementación. (100%)

Una vez terminada la participación anterior y que ambas acciones e informe anual se encuentran al 100%, la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita al Lic. Emilio Gómez Sánchez, Coordinador de Concertación exponga lo correspondiente, quien señala lo siguiente:

4.2 Dirección General de Empleo y Productividad

- Para la acción No. 6 *Revisión y actualización del Manual de Organización en la sección de la Dirección General de Empleo y Productividad*, el documento está terminado, no obstante, se prevén cambios en la normatividad federal y está supeditado al proceso de reestructura de la Secretaría, no se concluyó la acción al cien por ciento, y se solicita la reconducción (95%).
- Por lo que respecta a la acción No. 7 *Atención a solicitantes de acceso a Programas y Servicios que proporciona la Dirección General de Empleo y Productividad*, ya está atendida (100%).
- Para la acción No. 8 *Manual de Políticas y Procedimientos para la Supervisión de Oficinas Regionales de Empleo*, ya está concluida y se prevé enviarlo por oficio a las ORES y publicarlo en la página web de la Secretaría (100%).

Una vez terminada la participación anterior, la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita al Lic. Antonio Sotelo Espinoza, Subdirector de Conciliación y Servicios Periciales exponga lo correspondiente, quien manifiesta:

4.3 Dirección General de Política e Inclusión Laboral

- Acción No. 2 *Sistema de Inscripción a la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional*, sin concluir.
- Acción No. 3 *Sistema de Inscripción al Diplomado en Seguridad, Salud y Medio Ambiente en el Trabajo*, sin concluir.
- Acción No. 4 *Prestación del Servicio Público de Conciliación Administrativa*, sin concluir.
- Acción No. 5 *Asesoría Jurídico Laboral para la Prevención y Solución de los Conflictos de Trabajo*, sin concluir.
- Acción No. 10 *Cursos de Capacitación en Seguridad e Higiene*, sin concluir.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

El Lic. Antonio Sotelo Espinoza, Subdirector de Conciliación y Servicios Periciales manifiesta de manera general, sobre las 5 acciones de la Dirección General de Política e Inclusión Laboral, que tuvieron problemas con el tema de conciliación, así como de gestión con el Sistema Estatal de Informática, por lo que solicita la reconducción correspondiente.

Una vez terminada la participación anterior, la Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, comentó que, no generaron como Dirección General, los resultados para el debido cumplimiento y que algunas de esas acciones también son reconducciones del año 2018; por lo que hizo énfasis a lo dispuesto por el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios que a la letra dice: *"El Enlace de Mejora Regulatoria podrá solicitar por única ocasión, la reconducción de acciones inscritas en el Programa que, por circunstancias imprevistas, no se cumplieron en el ejercicio programado, mediante escrito fundado y motivado que lo justifique y previa aprobación de su Comité Interno"*, lo que significa que ésta es la última oportunidad para reconducir y deberán tener en consideración que durante 2020 quedarán concluidas.

También intervino el Órgano Interno de Control, quien reiteró la importancia del cumplimiento y los exhortó a integrar evidencias de las gestiones porque es en detrimento de la propia Secretaría; así como, asumir el compromiso de concluir las en el 2020, para evitar sanciones y responsabilidades.

QUINTO, Aprobación del 4º Reporte del PARM 2019, Informe Anual y Reconducción de Acciones: la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria sometió a consideración de los integrantes la aprobación del reporte presentado por cada área y que constituye el Cuarto Trimestre del Sector, así como del Informe Anual y de la gestión de las reconducciones correspondientes, el cual fue votado por unanimidad.

SEXTO, Aprobación del Calendario de sesiones 2020: La C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria leyó y sometió a consideración y votación del pleno, el calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2020 votación, el cual fue votado por unanimidad:

Sesiones	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	12 de marzo de 2020
Segunda Sesión Ordinaria	12 de junio de 2020
Tercera Sesión Ordinaria	11 de septiembre 2020
Cuarta Sesión Ordinaria	14 de diciembre de 2020

La Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaria Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, hizo la aclaración, de que las Sesiones Extraordinarias pueden efectuarse cuantas veces se considere necesario, con base en el artículo 29 del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios. Asimismo, que las fechas propuestas están basadas en los períodos que la CEMER considera y pueden variar una vez que se publique el Calendario Oficial 2020 del Gobierno del Estado de México o la CEMER notifique el nuevo calendario, pero se notificaría con toda anticipación al pleno.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

SEPTIMO, Reglas de Operación del Programa Salario Rosa por el Trabajo: La C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria expuso lo siguiente:

- El Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) organismo descentralizado de la Secretaría de Desarrollo Social, hizo la convocatoria, mediante correo electrónico, a todas las Secretarías involucradas en la Estrategia Salario Rosa, para realizar una reunión de trabajo el 14 de noviembre de 2019, para analizar las modificaciones de las reglas de operación.
- El 5 de diciembre el CIEPS convocó, por medio electrónico, a reunión individual para la revisión específica. Derivado de esta se entregó electrónicamente el tercer borrador y se espera el documento con las observaciones.

Bajo el contexto anterior y atendiendo la importancia que reviste para el Gobierno del Estado, el apoyo a las mujeres mexiquenses, objeto de este punto del orden del día, se reitera al pleno la importancia de la modificación de las Reglas de Operación, y se somete a su consideración la aprobación del proceso correspondiente, desde la revisión hasta la publicación en la "Gaceta del Gobierno", el cual fue votado por unanimidad.

OCTAVO, Continuando el orden del día, la C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, hace la lectura de los Acuerdos.

- **Acuerdo No. ST-CIMR-SO-04/2019-01 Aprobación y envío:** Se aprueba el envío del Cuarto Reporte de Avance Trimestral (RAPA), el informe anual y seis reconducciones, a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para lo cual las áreas responsables (Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Dirección General de Empleo y Productividad y Dirección General de Política e Inclusión Laboral) remitirán a la Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, vía oficio los formatos validados y anexos soporte correspondientes, en la primer semana hábil de enero de 2020.
 - **Responsables:** Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Dirección General de Empleo y Productividad, Dirección General de Política e Inclusión Laboral y Unidad de Planeación e Igualdad de Género.
 - **Fechas de cumplimiento en Calendario CEMER:** Del 13 al 17 de enero de 2020.
- **Acuerdo No. ST-CIMR-SO-04/2019-02 Reconducciones:** Se reitera lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, para que las unidades responsables de acciones consideren que no podrán volver a reconducir acciones después del año 2020.

Asimismo, se deja constancia de que el incumplimiento a los acuerdos ST-CIMR-SO-01/2019-01 y ST-CIMR-SO-01/2019-04 de la Primera Sesión Ordinaria recae en la Dirección General de Política e Inclusión Laboral.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

- **Responsables:** Dirección General de Política e Inclusión Laboral.
- **Fecha de cumplimiento:** Durante el año 2020 al entregar reportes trimestrales RAPA que vayan asegurando el cumplimiento de los porcentajes comprometidos en los formatos DTPS de las acciones que serán re conducidas.
- Acuerdo No. ST-CIMR-SO-04/2019-03 Se aprueba el calendario de Sesiones Ordinarias 2020.
 - **Responsables:** Comité Interno de Mejora Regulatoria.
 - **Fecha de cumplimiento:** Durante el año 2020.
- Acuerdo No. ST-CIMR-SO-04/2019-04 Se aprueba el proceso de modificación de las Reglas de Operación del Programa Salario Rosa por el Trabajo desde su análisis hasta su publicación en la "Gaceta del Gobierno".
 - **Responsables:** Enlace de Mejora Regulatoria, Dirección General de Empleo y Productividad y Coordinación Administrativa.
 - **Fecha de cumplimiento:** Finales del mes de enero o primeras dos semanas de febrero del año 2020, con base en lo que el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) indique a las Secretarías involucradas.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad los acuerdos antes citados.

NOVENO, Asuntos Generales: La C.P. María Eugenia Villada Morgan, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretaría Técnica del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité si tienen algún asunto adicional que tratar, lo expongan al pleno.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, siendo las dieciocho horas con siete minutos de la fecha citada, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para debida constancia.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO | GOBIERNO, GESTIÓN, DESARROLLO Y PROGRESO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo
Secretario Particular de la C. Secretaría del
Trabajo y Suplente de la Presidente del Comité

C.P. María Eugenia Villada Morgan
Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad
de Género, Secretaría Técnica y
Enlace de Mejora Regulatoria

Lic. Emilio Gómez Sánchez
Coordinador de Concertación de la Dirección
General de Empleo y Productividad
y Suplente del Vocal de la Dirección General de
Empleo y Productividad

Lic. Antonio Sotelo Espinoza
Subdirector de Conciliación y Servicios
Periciales y Suplente del Vocal de la Dirección
General de Política e Inclusión Laboral

Lic. Araceli Balderas Gómez
Subprocuradora Zona Noriente
y Suplente del Vocal de la Procuraduría
de la Defensa del Trabajo

Lic. Ma. Guadalupe Obregón Díaz
Subdirectora de Organización y Personal y
Suplente del Coordinador Administrativo

Lic. Jesús Ponce Rubio,
Titular del Órgano Interno de Control

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA EN FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2019.